

ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RECEPTORES (EETR) OCTUBRE de 2010

## Aumentan un 12% las entradas de viajeros en la C.A. de Euskadi en el mes de octubre de 2010

***Las pernoctaciones del mes de octubre han registrado un crecimiento del 15%***

Se han registrado 206.981 entradas de viajeros en los establecimientos hoteleros de la C.A. de Euskadi en octubre de 2010, 22.578 entradas más que en el mismo mes del año anterior, lo que supone una subida del 12%, según datos elaborados por Eustat. Las entradas de viajeros han aumentado un 6% en Álava, un 14% en Bizkaia y un 12% en Gipuzkoa.

Las entradas de viajeros estatales han tenido un ascenso del 9% y el número de viajeros extranjeros aumenta un 20%. Los viajeros estatales han incrementado su presencia en los tres territorios: en Álava y Bizkaia crecen un 8%, en ambos casos, y en Gipuzkoa ascienden un 11%. Los extranjeros han aumentado su número en Bizkaia y Gipuzkoa, con unos incrementos del 29% y 16%, respectivamente, pero en Álava disminuyen un 4%.

Entre los viajeros estatales se registra un aumento en un mayor grado porcentual de los provenientes de Cataluña, Madrid, Andalucía, C. Valenciana y Navarra, mientras que descienden los llegados de Galicia, Cantabria, Castilla y León y La Rioja. Entre los extranjeros suben, en mayor o menor cuantía, los provenientes de todos los países, excepto los de Portugal, Reino Unido, Irlanda, Finlandia y Japón. Destacan por sus mayores subidas porcentuales los de Francia, USA y Canadá, Holanda e Iberoamérica.

Las pernoctaciones registradas en octubre de 2010 ascienden a 398.570, lo que representa un ascenso del 15% sobre las del mes de octubre del año anterior, es decir, un incremento de 52.006 pernoctaciones. Las pernoctaciones han tenido una evolución interanual positiva en los tres territorios: en Álava suben un 20%, en Bizkaia se produce un incremento del 24% y en Gipuzkoa ascienden un 4%.

La duración de la estancia media ha aumentado con respecto al mes de octubre de 2009, pasando de 1,88 días de estancia media en octubre de 2009 a 1,93 días para este último mes de octubre, en el conjunto de la C.A. de Euskadi. Por territorios, en Álava aumenta de 1,63 a 1,85 días, en Bizkaia aumenta de 1,80 a 1,95 días, mientras en Gipuzkoa disminuye de los 2,09 días que registró en octubre de 2009 hasta los 1,93 días de octubre de 2010.

El grado de ocupación por plazas ha experimentado un ascenso del 10%, siendo del 48,62% en este mes de octubre de 2010 para el total de la C.A. de Euskadi. Se constata que esta subida afecta a los tres territorios. En Álava, el grado de ocupación se incrementa un 5%, pasando de un 38,74% en octubre de 2009 a un 40,86% en este octubre pasado, en Bizkaia, este incremento es del 18%, pasando de un 42,46% en octubre de 2009 a un 50,14% de octubre de 2010 y en Gipuzkoa se produce un ascenso del 4%, pasando del 48,28% de ocupación de octubre de 2009 al 50,29% de este último mes de octubre.

## AGROTURISMO

### ***Las entradas suben un 16% y las pernoctaciones aumentan un 11% en la C.A. de Euskadi, en relación a octubre de 2009***

Se han registrado en el pasado mes de octubre 10.439 entradas de viajeros en los establecimientos de agroturismo de la C.A. de Euskadi, apreciándose un incremento del 16% con respecto a las entradas producidas en los establecimientos de agroturismo en octubre de 2009. Por territorios, se observa que en Álava se produce un incremento del 32%, en Bizkaia, esta subida es del 13% y en Gipuzkoa crece un 10%. Los viajeros estatales registran un ascenso del 18% en la C.A. de Euskadi: suben un 39% en Álava, un 13% en Gipuzkoa y crecen un 9% en Bizkaia. Los extranjeros repiten prácticamente sus cifras en el conjunto de la Comunidad, reduciendo su número de manera significativa en Álava y Gipuzkoa y subiendo notablemente en Bizkaia, en términos porcentuales.

Las pernoctaciones realizadas en los agroturismos de la C.A. de Euskadi han sido 25.557 en el mes de octubre, lo que supone un ascenso del 11% con respecto a las cifras del año anterior, con tasas de crecimiento interanual positivas en los tres territorios: en Álava crecen un 29%, en Bizkaia un 11% y en Gipuzkoa un 4%.

La estancia media por viajero ha disminuido en el conjunto de la C.A. de Euskadi respecto a octubre de 2009, pasando de los 2,56 días de hace un año a los 2,45 de este último mes de octubre. Este descenso afecta a los tres territorios. En Álava se produce un descenso del 3% al pasar la estancia media de 2,29 días en octubre de 2009 a 2,23 días de octubre de 2010, en Bizkaia el descenso es del 2%, al pasar la estancia media de 2,48 días de octubre de 2009 a 2,43 días de octubre de 2010 y en Gipuzkoa, se reduce la estancia media un 6%, al pasar de 2,74 días de octubre de 2009 a 2,57 días de este último octubre.

El grado de ocupación por plazas ha registrado un aumento del 4%, pasando del 20,22% de ocupación al 20,93%, como consecuencia del incremento experimentado en Álava (11%) y Bizkaia (8%), que compensa la caída experimentada en Gipuzkoa (-2%).

**Tabla 1: Establecimientos hoteleros y de agroturismo en la C.A. de Euskadi. Resultados mensuales**

	C. A. DE EUSKADI					ALAVA					BIZKAIA					GIPUZKOA				
	10 2010	(%)	10 2009	(%)	Δ %	10 2010	(%)	10 2009	(%)	Δ %	10 2010	(%)	10 2009	(%)	Δ %	10 2010	(%)	10 2009	(%)	Δ %
	ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS																			
<b>Pernoctaciones</b>	398.570	100	346.564	100	15	56.848	100	47.235	100	20	193.947	100	157.019	100	24	147.775	100	142.310	100	4
Estatales	270.268	68	238.892	69	13	44.722	79	37.265	79	20	123.965	64	107.031	68	16	101.581	69	94.596	66	7
Extranjeros	128.302	32	107.672	31	19	12.126	21	9.970	21	22	69.982	36	49.988	32	40	46.194	31	47.714	34	-3
Capital	260.016	65	212.764	61	22	43.102	76	32.519	69	33	132.614	68	102.695	65	29	84.300	57	77.550	54	9
Litoral	42.408	11	41.115	12	3	-	-	-	-	-	11.424	6	12.917	8	-12	30.984	21	28.198	20	10
Interior	96.146	24	92.685	27	4	13.746	24	14.716	31	-7	49.909	26	41.407	26	21	32.491	22	36.562	26	-11
<b>Entrada de viajeros</b>	206.981	100	184.403	100	12	30.685	100	29.064	100	6	99.645	100	87.129	100	14	76.651	100	68.210	100	12
Estatales	143.002	69	130.959	71	9	24.908	81	23.032	79	8	67.251	67	62.012	71	8	50.843	66	45.915	67	11
Extranjeros	63.979	31	53.444	29	20	5.777	19	6.032	21	-4	32.394	33	25.117	29	29	25.808	34	22.295	33	16
Capital	133.819	65	116.148	63	15	21.759	71	19.034	65	14	66.480	67	56.801	65	17	45.580	59	40.313	59	13
Litoral	19.626	9	18.170	10	8	-	-	-	-	-	6.438	6	7.016	8	-8	13.188	17	11.154	16	18
Interior	53.536	26	50.085	27	7	8.926	29	10.030	35	-11	26.727	27	23.312	27	15	17.883	23	16.743	25	7
<b>Estancia media</b>	1,93		1,88		3	1,85		1,63		13	1,95		1,80		8	1,93		2,09		-8
<b>G. de ocupación por plazas</b>	48,62		44,07		10	40,86		38,74		5	50,14		42,46		18	50,29		48,28		4
Capital	57,51		50,00		15	45,41		41,33		10	60,57		49,56		22	60,97		55,52		10
Litoral	47,14		44,76		5	-		-		-	29,96		32,96		-9	59,78		53,54		12
Interior	34,63		34,45		1	31,10		34,03		-9	38,48		33,56		15	31,31		35,71		-12
<b>G. de ocupación por habitaciones</b>	57,99		54,33		7	48,57		46,40		5	61,96		54,92		13	57,14		57,05		0
Capital	69,14		62,15		11	54,17		50,57		7	75,08		64,26		17	70,05		65,85		6
Litoral	51,98		51,24		1	-		-		-	34,72		41,11		-16	63,99		58,55		9
Interior	41,43		42,85		-3	35,47		38,73		-8	46,75		42,85		9	37,05		44,66		-17
<b>AGROTURISMO</b>																				
<b>Pernoctaciones</b>	25.557	100	23.066	100	11	5.759	100	4.465	100	29	7.397	100	6.653	100	11	12.401	100	11.948	100	4
Estatales	22.546	88	20.576	89	10	5.537	96	4.186	94	32	6.238	84	5.766	87	8	10.771	87	10.624	89	1
Extranjeros	3.011	12	2.490	11	21	222	4	279	6	-20	1.159	16	887	13	31	1.630	13	1.324	11	23
<b>Entrada de viajeros</b>	10.439	100	8.999	100	16	2.578	100	1.950	100	32	3.040	100	2.684	100	13	4.821	100	4.365	100	10
Estatales	9.643	92	8.205	91	18	2.520	98	1.812	93	39	2.702	89	2.479	92	9	4.421	92	3.914	90	13
Extranjeros	796	8	794	9	0	58	2	138	7	-58	338	11	205	8	65	400	8	451	10	-11
<b>Estancia media</b>	2,45		2,56		-4	2,23		2,29		-3	2,43		2,48		-2	2,57		2,74		-6
<b>G. de ocupación por plazas</b>	20,93		20,22		4	21,93		19,78		11	18,57		17,27		8	22,14		22,57		-2
<b>G. de ocupación por habitaciones</b>	22,32		22,04		1	23,23		21,37		9	20,09		18,67		8	23,52		24,82		-5

Fuente: EUSTAT. Encuesta de Establecimientos Turísticos Receptores (EETR)

**Para más información:**

[Euskal Estatística-Erakunde / Instituto Vasco de Estadística](http://www.eustat.es)

C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Tlf:+34-945-01 75 00 Fax:+34-945-01 75 01 E-mail: [eustat@eustat.es](mailto:eustat@eustat.es)

Persona de contacto: Gerardo Pérez Aja

Tlf:+34-945-01 75 06 Fax:+34-945-01 75 01

Más notas de prensa sobre EETR - Encuesta de establecimientos turísticos receptores de la C.A. de Euskadi

Banco de datos sobre EETR - Encuesta de establecimientos turísticos receptores de la C.A. de Euskadi